

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	NIVEL CENTRAL
------------	---------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/n o cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión	% de municipios que incorporan enfoque de género en instrumentos de gestión en relación al total de municipios	25% de 345 municipios	Entrega de orientaciones a Direcciones Regionales para desarrollar proceso de trabajo con municipios de la región Asesorar en la incorporación de género en instrumentos de gestión municipal	Unidad de desarrollo Regional y Local	Documento con Orientaciones Informe Anual de avances	0,31%		
Lograr que los/las funcionarios/as públicos a nivel Regional, en los Sectores Prioritarios para el quehacer del SERNAM mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas.	70% (4.200) del total de personas a capacitar (6.000) lo hacen inscribiéndose a través del sistema e – learning SERNAM 2009.	4.200 funcionarios/as Públicos/as inscritos para ser capacitados durante el año 2009, a través del sistema e – learning SERNAM 2009.	1. Difundir la oferta de cursos y cupos existentes para la capacitación en materias de género en el Sistema E-Learning SERNAM 2009, mediante correos electrónicos y cartas de difusión enviadas de manera oportuna por las Direcciones Regionales del SERNAM (dentro de los plazos establecidos) a las Instituciones Públicas regionales. 2. Gestionar, mediante comunicaciones oportunas, la inscripción de funcionarios/as públicos/as a los cursos	Departamento de Estudios y Capacitación Direcciones Regionales SERNAM.	1. Envío por parte del Depto. de Estudios y Capacitación a las Direcciones Regionales el Cronograma 2009, cupos a llenar por regiones (metas regionales), Instructivo y Orientaciones político-técnicas 2009 para la implementación del sistema e-learning SERNAM. 2. Consolidado de personas inscritas	0,31%		

			del Sistema E-Learning SERNAM 2009.		en cursos de capacitación del sistema e-learning SERNAM 2009.			
Coordinar con los equipos regionales del PMJH la implementación de los talleres de habilitación laboral a nivel local, a objeto de rescatar su carácter universal y obligatorio, relevando su importancia de ser la puerta de entrada al PMJH.	% de talleres de habilitación laboral realizados respecto del total de talleres de habilitación laboral proyectados	Meta: 100% de 216 talleres	Actividades: -Elaboración y distribución de los materiales de habilitación al nivel regional. -Elaboración de orientaciones técnicas para la implementación de los talleres de habilitación laboral. -Seguimiento a la ejecución de los talleres	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Informe de gestión anual	0,31%		
Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios seleccionado por la Dirección Regional	Número de informes de análisis y seguimiento de las OIRS elaborados trimestralmente	4	Se entregan lineamientos a las regiones para el registro en el sistema informático OIRS de las atenciones Se sistematizan las atenciones y se genera informe que las analiza.	Unidad de Participación	4 Informes	0,31%		
Instaurar procesos de asociatividad, diálogo y formación de competencias en las mujeres, que faciliten el ejercicio de participar en la	Número de talleres implementados, por región.	20 regiones pequeñas, 40 regiones medianas, 60 regiones grandes	Se otorgan los lineamientos a las regiones para la implementación de los talleres	Unidad de Participación	Reporte de talleres Sistema Informático OIRS	0,31%		

vida social y política del País.			Se genera metodología apropiada y set informativo que se entrega a las regiones para que ellas la adapten e implementen.					
Instaurar procesos de asociatividad, diálogo y formación de competencias en las mujeres, que faciliten el ejercicio de participar en la vida social y política del País.	Porcentaje de mujeres que alcanzan una evaluación satisfactoria al término del proceso de las escuelas de fomento de la participación, asociatividad y liderazgo femenino	50%	Se entregan lineamientos a las regiones para la implementación de las escuelas de formación de lideresas. Se genera pauta de evaluación de satisfacción del proceso de formación desarrollado por las mujeres.	Unidad de Participación	Informe de Sistematización de Resultados Finales de las Participantes	0,31%		
Incorporar demandas regionales de las mujeres participantes en los espacios de interlocución, en la construcción del PIO III.	Número de jornadas ejecutadas por el equipo de participación con las mujeres de organizaciones representadas en las mesas de mujeres provinciales, para la elaboración de propuestas para el PIO 2010-2020	30 Jornadas	Entrega de lineamientos para la implementación de jornadas de trabajo para la elaboración de propuestas para la construcción del PIO III. Entrega de recursos a las regiones para la implementación de las jornadas.	Unidad de Participación	Informe evaluativo anual de implementación del Programa.	0,31%		

Fortaler las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil	% personas capacitadas en prevención de VIF	20.000 85%	Capacitación a funcionarios públicos y actores sociales, y asesoría a redes	Unidad de VIF	Informe de Gestión Nacional de los Centros de la Mujer	0,31%		
Ampliar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF	% de mujeres atendidas	12.000 85%	Atención especializada a mujeres víctimas	Unidad de VIF	Informe Nacional de Implementación de Centros de la Mujer.	0,31%		
Ampliar el acceso a la protección y la atención especializada de mujeres en riesgo vital por VIF	% de Centros implementados	90 100%	Ampliar la red de Centros de la Mujer implementados en el país considerando variables territoriales y de acceso	Unidad de VIF	Informe de Gestión Nacional Casas de Acogida	0,31%		
Elaborar reportes de Prensa de carácter diario como aporte a la estrategia comunicacional institucional	% de Regiones que elaboran Reportes Regionales de acuerdo a las características regionales y en los tiempos programados	Meta: 100% Un reporte diario	Realización de Encuentros de Comunicadores /as del Sernam para la detección de las necesidades, como el encuentro nacional de periodistas institucionales . Hacer seguimiento regional para la elaboración de los Reportes de prensa	Departamento de Comunicaciones.	Programa de Encuentros nacionales de comunicadores regionales Pauta de seguimiento a regiones	0,31%		
Realizar campañas comunicacionales dirigidas a atender las demandas territoriales de las 15 regiones del país	% de direcciones regionales que ejecutan presupuesto de acuerdo a lo programado	Meta: 100%	Hacer en el nivel central el diseño Institucional y enviar a Regiones Traspasar al nivel regional el presupuesto para imprimir el material a lo menos en las campañas de 8 de marzo y 25 de noviembre	Departamento de Comunicaciones.	Manual de Comunicaciones Resolución que traspasa recursos a regiones (Resolución de distribución del presupuesto 2008)	0,31%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	38%
---	------------

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
---	--

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	NIVEL CENTRAL
-------------------	----------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Grupo de Tarea Nivel Central Comisión PRIO	Programa de Apoyo a la Empleabilidad de mujeres jefas de Hogar: Fortalecer el Grupo de Tarea Nivel Central como una instancia de coordinación intersectorial relevante para articular y focalizar programas,	La coordinación se realiza en el nivel central, pero su impacto es proyectado en las 15 regiones del país	MINTRAB-MINSAL-MINEDUC-CHILE CALIFICA-INDAP-SENCE-FOSIS-DIBAM-SERCOTEC-JUNJI-INTEGRA-MIDEPLAN-PRO-CHILE.	Producto Estratégico: Modelos programáticos Producto Específico : Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar.

	medidas y/o acciones en trabajadoras jefas de Hogar participantes del Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar.			
Comisión PRIO Red de Derivación Regional	Seguimiento de las usuarias de las OIRS derivadas a los organismos de la RED Aumento del porcentaje de seguimiento.	En las 15 regiones del país	CAJ Tribunales de Familia Sename Inspección del trabajo Red de Salud regional y local OMIL	Producto Estratégico: Modelos programáticos Subproducto: Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres Producto Específico: Información de derechos a través de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias.
Comisión PRIO Mesas de Mujeres PRIO	Operacionalizar y acercar a la comuna los compromisos de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres	En las 15 regiones del país	Servicios Públicos de sectores prioritarios, Servicio dependientes, Prodemu GORE Gobernaciones Municipios	1. Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de equidad de Género en las Políticas Públicas 1.3 Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades
Comisión PRIO	Mejorar la complementariedad territorial a través del funcionamiento de la Comisión PRIO	En las 15 regiones del país	Servicios Públicos de sectores prioritarios y Servicio dependientes	1. Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de equidad de género en la Políticas Públicas 1.2 Compromisos regionales para la igualdad de Oportunidades.
Comisión PRIO Redes de Prevención de la Violencia Regionales y/o Locales	Ampliar la red de centros de la mujer para la atención de mujeres víctimas y prevención de la violencia intrafamiliar contra la mujer	Región I, II, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII, XIV	Municipios Servicios de Salud ONG Gobernaciones	4. Modelos Programáticos 4.2 Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia 4.2.3 Casas de Acogida para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos/as.

Comisión PRIO Redes de Prevención de la Violencia Regionales y/o Locales	Promover el trabajo en redes de prevención en complementariedad con Salud	Todas las regiones del país	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes	4. Modelos Programáticos 4.2 Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia 4.2.1 Capacitación y Apoyo a la formación de Redes para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar
Comisión PRIO	Conseguir cupos de práctica profesional en empresas regionales a las alumnas postulantes del Sistema de Becas	En las 15 regiones.	SENCE, Sindicatos de empresas, Liceos Técnicos/Industriales, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, Universidades, Empresas públicas y privadas.	4. Modelos Programáticos 4.4 Buenas Prácticas Laborales
Comités de Integración y Fronteras	-Optimizar los procesos de Coordinación entre SERNAM y Comités de Integración y Frontera (interna y externamente).	Todas las Regiones excepto a Región Metropolitana y la Región de O'Higgins por no tener Pasos fronterizos.	Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL) dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores	

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
Entregar de manera oportuna los compromisos ministeriales a las instancias regionales pertinentes	Documento con compromisos ministeriales de género, 2009, enviado a todas las direcciones regionales de SERNAM.	100%	Envío a todas las direcciones regionales de SERNAM del documento que contiene los compromisos ministeriales de género 2009.	Coordinación Intersectorial	Documento con compromisos ministeriales de género, 2009. Copia de correo electrónico donde se envía el documento a todas las direcciones regionales.	0,31%		
Entregar asesoría regional para la elaboración de Planes de Trabajo de las Comisiones PRIO	% Direcciones Regionales que cuentan con planes de Trabajo de las Comisiones PRIO en relación del total de las regiones	90% de 15 regiones	Entrega de orientaciones a Direcciones Regionales para la elaboración de Plan de Trabajo de la Comisión PRIO Realización de talleres de asesoría y apoyo a Comisión Técnica y equipo regional Sernam	Unidad de desarrollo Regional y Local	Planes de Trabajo de Comisiones PRIO	0,31%		
Implementar Agendas de género Comunales que permitan territorializar los compromisos de igualdad de oportunidades de la Agenda Regional de Género.	% de municipios que implementan Agendas Comunales de Género en relación al total de municipios del país.	15% de 345 municipios	Entrega de orientaciones técnicas a Direcciones Regionales Supervisión y seguimiento a las Agendas Comunales de género	Unidad de desarrollo Regional y Local	Informe nacional de Implementación de las Agendas Comunales	0,31%		
Coordinar con Sence acuerdos para implementar Cursos	% de MJH que acceden a cursos de capacitación	Meta: 100% de 13.000	Realización de reuniones de coordinación con	Programa de Apoyo a la empleabilidad	Convenio específico con SENCE	0,31%		

de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local de cada uno de los territorios	laboral en trabajo dependiente e independiente respecto del total de MJH proyectadas		SENCE para la capacitación a través del Convenio Específico. Seguimiento a la Capacitación de las MJH	de Mujeres Jefas de Hogar				
Coordinar con Minsal la incorporación del diagnóstico preventivo odontológico de las mujeres trabajadoras jefas de hogar en el EMPA.	Nombre Porcentaje de mujeres Jefas de Hogar que acceden al diagnóstico preventivo odontológico en el marco del EMPA respecto del número de mujeres proyectadas	Meta 40% de 13.000 TJH	Realización de reuniones de coordinación con MINSAL para la incorporación de esta medida en el Convenio Específico. Seguimiento a la atención de las TJH que acceden a esta prestación	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Convenio Específico Suscrito entre Sernam y MINSAL Informe cuantitativo	0,31%		
Coordinar con Chile Califica la focalización de los cupos de nivelación estudios básicos y medios en zonas de menor acceso por razones de territorio	Nombre Porcentaje de cupos para Trabajadoras Jefas de Hogar participantes del Programa en zonas de menor acceso por razones de territorio otorgados respecto del total de cupos proyectados	Meta 30% de 6.500 cupos	Levantamiento de la demanda potencial de las trabajadoras jefas de hogar en las 216 municipalidades donde se Implementa el Programa. Coordinación permanente con Chile Califica para la adecuación de las licitaciones a las demandas regionales	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Listado de demanda por región y comuna Listado de Comunas con oferentes y sin oferentes	0,31%		
Coordinar con Junji e Integra el acceso preferente de las hijas/os de MJH participantes del programa a las distintas modalidades educativas.	Nombre Porcentaje de hijas/os de Trabajadoras Jefas de Hogar participantes del Programa que acceden en forma	Meta 30% de 4.000 hijas/os de TJH	Realización de reuniones de coordinación con Junji e Integra para el acceso Preferente de las/os hijas/os de TJH a sus distintas modalidades	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Actas de reunión	0,31%		

	preferente a las distintas modalidades de atención educativa respecto del total de hijas/os de TJH proyectadas		de atención Educativas. Elaboración de un informe de seguimiento a los avances y dificultades presentadas en el ámbito de atención educativa, en función de los requerimientos de las trabajadoras jefas de hogar.		Informe de seguimiento			
Coordinar con INDAP la firma de un Convenio para la incorporación de las trabajadoras jefas de hogar de los territorios rurales en algunos instrumentos de INDAP.	Nombre Porcentaje de trabajadoras jefas de hogar participantes del Programa que acceden a los instrumentos de INDAP respecto del total TJH proyectadas	Meta 80% de 1.000 TJH	Realización de reuniones de coordinación con INDAP para la firma de Convenio . Distribución de cupos a nivel nacional, en función de los perfiles de las mujeres trabajadoras jefas de hogar y de las iniciativas productivas en el ámbito rural.	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Convenio Suscrito entre INDAP y Sernam Lista de distribución de cupos a nivel nacional	0,31%		
Coordinar con instituciones de apoyo al micro emprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos fomento productivo	% de MJH microempresarias que acceden a instrumentos de fomento productivo respecto del total proyectado	100% de 1.000 MJH	Constitución de Mesa de Trabajo independiente con Sence, Fosis, Sercotec, Indap y Prodemu Coordinación con Programa de Generación de Competencias para Emprendedoras de SERCOTEC.	Programa de Apoyo a la empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar	Informe de gestión anual	0,31%		
Fortalecer sistema de seguimiento a las derivaciones realizadas por la OIRS	Porcentaje de Derivaciones a las atenciones OIRS con Seguimiento	30% de atenciones con seguimiento	Se entregan lineamientos a las regiones para realizar el seguimiento a las derivaciones	Unidad de Participación	Informe Nacional con derivaciones regionales.	0,31%		

			Se sistematiza el porcentaje de atenciones con seguimiento.					
Fortalecer las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil	% de Redes capacitadas en relación al total de redes en funcionamiento	85% de 174 Redes por año 90% de 174 Redes.	Coordinación con subsecretaría de Redes para la articulación conjunta del trabajo con redes Realizar las capacitaciones a las Redes Coordinar la seguridad y protección de mujeres en riesgo vital por VIF	Unidad de VIF	Informe nacional del trabajo de las Redes de Prevención	0,31%		
Coordinación con Servicios Públicos (nacionales y regionales) para la realización de actividades de asistencia técnica en la implementación del Código de BPL.	Número de organismos públicos con lo que se realizaron actividades de implementación de BPL con Equidad de Género	45 servicios públicos	Asesorías (Charlas, reuniones, talleres, asistencia técnica) a Servicios Públicos	Unidad de Buenas Prácticas Laborales	Informes de Balance de Actividades	0,31%		
Coordinación con organizaciones sindicales regionales para la realización de actividades de difusión de información y conocimientos sobre una nueva cultura de trabajo.	N° de actividades de difusión realizadas con organizaciones sindicales	15 actividades de difusión	Asesorías (Charlas, reuniones, talleres, asistencia técnica) con Sindicatos de trabajadores/as	Unidad de Buenas Prácticas Laborales	Listados de Asistencia	0,31%		
Coordinación con empresas, alumnas e instituciones educativas regionales para la promoción del Sistema de Becas de Práctica profesional.	N° de actividades de difusión realizadas con empresas, alumnas y/o instituciones educativas	15 actividades de difusión	Actividades de difusión del Sistema de Becas	Unidad de Buenas Prácticas Laborales	Informes de Balance de Actividades	0,31%		
Asesorar y/o capacitar en	Asesorías Comités (N° de actividades	100%	Realizar 1 asesoría y/o capacitación a nivel	RRII	Informes de las	0,31%		

perspectiva de género a los Comités de Integración y Fronteras en materias concretas.	de de asesoría y/o capacitación en perspectiva de género regionales realizadas /Nº de asesoría y/o capacitación en perspectiva de género regionales planificadas)*100		regional.		asesorías.			
Participar activamente en reuniones como SERNAM en los Comités.	Participación Comités (Nº de reuniones del Comité en que participa SERNAM realizadas /Nº de reuniones del Comité en que participa SERNAM regionales planificadas)*100	100%	Participar en 1 reunión de Comité de Integración y Fronteras	RRII	Informes de Reuniones del Comité	0,31%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	49.6%
---	--------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1

(16) Idem nota 11, actividad III.1

(17) Idem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	NIVEL CENTRAL
-------------------	----------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de interés regional actualizada en pagina web de acuerdo a los tiempos programados	100%	Solicitar a Unidades del nivel central y regional información de interés para las autoridades del Gobierno central y los GORE Sistematizar la información y subirla al Sistema Informático	Unidad de Informática Unidad de desarrollo Regional y Local	Memo conductor solicitando información Pag. Web actualizada	0,31%		
Provisión de información (12)	Información solicitada entregada según acuerdos alcanzados	100%	Definir acuerdos en torno a la forma de entrega de la información Entregar la información a través de los mecanismos acordados: Oficios, Memorándum, Pag.web	Unidad de Informática Unidad de desarrollo Regional y Local	Informes GT de las 15 regiones del país Pag. Web actualizada	0,31%		
Otros objetivos institucionales (13)	Pagina web actualizada según requerimientos territoriales	100%	Ingreso de información al Sistema Informático	Unidad de Informática Unidad de desarrollo Regional y Local	Pag. Web actualizada	0,31%		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	9.6%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.
- (12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad
- (13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (14) Ídem nota 11, actividad III.1
- (15) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	NIVEL CENTRAL
-------------------	----------------------

Programa de Trabajo	Objetivos Específicos	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión	Durante el primer semestre del 2009 se envió orientaciones a Direcciones Regionales para desarrollar proceso de trabajo con municipios de la región. Estas orientaciones fueron reforzadas mediante asesorías directas a equipos de trabajo en las 15 regiones y con asesorías directas y transferencia metodológica a funcionarios/as municipales.	Dada la autonomía de los municipios, la incorporación del enfoque de género en sus instrumentos de gestión ha requerido profundizar los procesos de transferencia metodológica y de difusión de la temática ante autoridades, con el objeto de alcanzar compromisos y la voluntad política necesaria	Se recomienda fortalecer la presentación de la propuesta de transversalización de género en instrumentos de gestión en reuniones de Concejos Municipales.	Unidad de desarrollo Regional y Local Direcciones Regionales
	Lograr que los/las funcionarios/as públicos a nivel Regional, en los Sectores Prioritarios para el quehacer del SERNAM mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas	Difusión de la oferta de cupos a nivel regional en los plazos pertinentes según cronograma, con el objetivo de que los/las funcionarios/as de las regiones pertenecientes a las distintas reparticiones públicas tengan acceso a los cursos de capacitación a distancia, dictados a través del Sistema e-learning del SERNAM 2009.	Envío de invitaciones a las diferentes reparticiones públicas según cronograma 2009, tomando como base los criterios de acceso y distribución entregados por el Departamento de Estudios y Capacitación. Esto, con el objetivo de invitar a participar a los/las funcionarios/as que forman parte de la población objetivo de cada uno de los cursos, señaladas en el Plan de Capacitación, Instructivo 2009, Cupos por región 2009 (metas regionales) y las Orientaciones político-técnicas 2009.	Ajustarse a lo señalado en el Plan de Capacitación, Cronograma 2009, conociendo los cupos a llenar por región este año 2009 (metas regionales), seguir el Instructivo y las Orientaciones político-técnicas 2009 para la implementación del sistema e-learning SERNAM.	Departamento de Estudios y Capacitación. Direcciones Regionales SERNAM.

	Fortalecer las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil	La asesoría a redes de prevención se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos nacionales, adecuados a cada territorio específico donde está ubicado el centro. Cada centro forma una red de prevención a nivel local, además de asesorar a las redes existentes. En, Participan principalmente en la redes de salud, justicia, e interior.	Los equipos de trabajo han aportado modelos de intervención en prevención de Violencia que consideran la dimensión de género y dimensión social y cultural de la problemática. Con el objetivo atender en función de las características del territorio	En términos generales no ha habido dificultades relevantes para el cumplimiento de los compromisos	Programa de prevención de VIF
	Ampliar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF	El funcionamiento de las casas de acogida se ha desarrollado según los lineamientos nacionales adecuados a los protocolos regionales específicos entre las Fiscalías y las Casas de acogida. En el presente año de ha protegido a 509 mujeres, de las cuales han egresado 261 (51% de cumplimiento de meta). Cada una de estas mujeres ha recibido atención psicológica, social y jurídica especializada en VIF.	Los equipos de trabajo han aportado modelos de Protección de mujeres víctimas de VIF que consideran la dimensión de género y dimensión social y cultural de la problemática.	En términos generales no ha habido dificultades relevantes para el cumplimiento de los compromisos	Programa de prevención de VIF
	Fortalecer el acceso a la protección y la atención especializada de mujeres en riesgo vital por VIF	El funcionamiento de las casas de acogida se ha desarrollado según los lineamientos nacionales adecuados a los protocolos regionales específicos entre las Fiscalías y las Casas de acogida. En el presente año de ha protegido a 509 mujeres, de las cuales han egresado 261 (51% de cumplimiento de meta). Cada una de estas mujeres ha recibido atención psicológica, social	Para el año 2009 se aumento gradualmente la oferta territorial a través de la instalación de Centros de la Mujer en cada provincia	En término generales no ha habido dificultades relevantes para el cumplimiento de los compromisos	

		y jurídica especializada en VIF.			
	Coordinar con los equipos regionales del PMJH la implementación de los talleres de habilitación laboral a nivel local, a objeto de rescatar su carácter universal y obligatorio, relevando su importancia de ser la puerta de entrada al PMJH.	<p>Se enviaron a las 15 regiones del país las orientaciones para la ejecución de los THL.</p> <p>Se reelaboraron el set de materiales didácticos para la ejecución de los talleres</p> <p>El 100% (216) de las comunas iniciaron los talleres de habilitación laboral con las trabajadoras jefas de hogar participantes cohorte 2009. De estas el 50% aproximadamente ya ha finalizado el proceso de habilitación laboral.</p>	<p>Desde el nivel nacional se entregan periódicamente orientaciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar el proceso de habilitación laboral de las trabajadoras jefas de hogar, a objeto de fortalecer su identidad de mujer trabajadora y jefa de hogar.</p> <p>En este ámbito no se requieren gestiones de las autoridades de Sernam.</p>	En general no se han presentado mayores inconvenientes en las coordinaciones con los equipos regionales del PMJH. Cabe destacar que la coordinación de los Talleres de habilitación Laboral con los equipos comunales encargados de ejecutarlos es de responsabilidad del nivel regional.	Equipo nivel central PMJH
	Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios seleccionado por la Dirección Regional	<p>Se entregaron lineamientos a las regiones para el registro en el sistema informático OIRS de las atenciones.</p> <p>Las atenciones han sido registradas cotidianamente, pero dado que la fecha de corte para la elaboración del informe trimestral es el 30 de junio, éste aún no se elabora.</p>	<p>Se realiza un trabajo coordinado permanente con los equipos regionales.</p> <p>En el marco del PMG SIAC, se ha elaborado un informe para la Alta Dirección, el cual analiza las acciones correctivas y preventivas de este Sistema. Dicho informe está siendo revisado por la Alta Dirección.</p>	No existen recomendaciones para el periodo.	Unidad de Participación
	Instaurar procesos de asociatividad, diálogo y formación de competencias en las mujeres, que faciliten el ejercicio de participar en la vida social y política del País.	<p>Se otorgaron los lineamientos a las regiones para la implementación de los talleres</p> <p>Se generó metodología apropiada y se entregó set informativo a las regiones para que ellas la adapten e implementen.</p>	<p>Se realiza un trabajo coordinado permanente con los equipos regionales.</p>	No existen recomendaciones para el periodo.	Unidad de Participación

	Incorporar demandas regionales de las mujeres participantes en los espacios de interlocución, en la construcción del PIO III.	<p>Se entregaron lineamientos para la implementación de jornadas de trabajo para la elaboración de propuestas para la construcción del PIO III.</p> <p>Se entregaron los recursos correspondientes a la implementación de las primeras jornadas.</p>	<p>Se realiza un trabajo coordinado permanente con los equipos regionales.</p>	No existen recomendaciones para el periodo.	Unidad de Participación
	Elaborar reportes de Prensa de carácter diario como aporte a la estrategia comunicacional institucional	<p>En abril se efectuó el encuentro nacional de periodistas institucionales.</p> <p>Diariamente se hace seguimiento a la elaboración de un Informe Regional con aportes de cada una de las direcciones regionales.</p> <p>Este informe responde a un diseño desde el nivel central que es respondido por cada Dpto. de Comunicaciones regional, que contiene información regional, provincial y comunal de la gestión institucional y de la vocería regional de los temas de la agenda Presidencial y del Ministra en materia de igualdad de oportunidades.</p>	<p>Elaboración de instructivo con los lineamientos técnico-políticos en la difusión de las temáticas de género prioritarias. Esto está basado en las comunicaciones frecuentes con Direcciones Regionales en las que se destaca:</p> <p>a) Actividad de las directoras y profesionales, y</p> <p>b) notas en la prensa atingentes al Servicio y a temas de género.</p> <p>Se ha realizado capacitación a los periodistas de regiones para que puedan subir notas a la página web.</p>	<p>El informe regional suele no tener los reportes de las 15 regiones, debido a salidas a terreno de los/as Periodistas Regionales.</p> <p>Esto suele superarse con llamados telefónicos de los periodistas al encargado de elaborar el documento. Otras veces son las propias directoras las que envían el informe correspondiente.</p>	Enrique Canelo, Periodista.
	Realizar campañas comunicacionales dirigidas a atender las demandas territoriales de las 15 regiones del país	<p>Todos los años se traspasa nivel regional el presupuesto para los actos del 8 de marzo y el 2 de noviembre, en tanto que todo el material impreso se envía desde el nivel central. A su vez se entregan recursos a nivel regional para que cada una de las direcciones regionales</p>	<p>Antes de la implementación de cada una de las campañas se solicita opinión a cada una de las direcciones regionales, a través de sus periodistas sobre los materiales más adecuados para cada uno de los territorios.</p>	No existen recomendaciones para el periodo.	Alejandra Truffello, Jefa del Departamento de Comunicaciones.

		difunda en los medios de comunicación social las campañas comunicacionales contenidos.	El Departamento de comunicaciones solicita, posterior a cada realización de campaña comunicacional, un informe detallado sobre las actividades y difusión lograda en la misma.		

Programa de Trabajo	Objetivos Específicos	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Complementariedad	Entregar de manera oportuna los compromisos ministeriales a las instancias regionales pertinentes	Elaborado el documento "Orientaciones político-técnicas para la implementación de los compromisos ministeriales en regiones".	Realizada jornada de asesoría técnica para el trabajo regional, primera semana de mayo (6). Documento enviado a regiones (por correo electrónico) a mediados de mayo.	No hay recomendaciones a la fecha.	Departamento de Coordinación Intersectorial.
	Entregar asesoría regional para la elaboración de Planes de Trabajo de las Comisiones PRIO	El equipo de la Unidad de desarrollo Regional y Local a desarrollado asesoría e insumos a las Direcciones Regionales para la elaboración de Plan de Trabajo de la Comisión PRIO Durante el primer semestre se realizó un ciclo de talleres de asesoría y apoyo a Comisión Técnica y equipo regional Sernam para el fortalecimiento de la gestión de compromisos de la Agenda de Género Regional	Durante el presente año se ha ido consolidando la propuesta metodológica de funcionamiento de la Comisión PRIO entregada el año 2008.	Potenciar el seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión PRIO	Unidad de Desarrollo Regional y Local
	Implementar Agendas de género Comunes	La entrega de orientaciones técnicas para	Las Directoras Regionales han	Dado el atraso en la elaboración, se	Unidad de desarrollo

	que permitan territorializar los compromisos de igualdad de oportunidades de la Agenda Regional de Género.	la elaboración de Agendas Municipales de Género se ha realizado en asesorías Zonales, nacionales y directas a Direcciones Regionales y profesionales Asesoras/es La asesoría directa a permitido supervisar y hacer seguimiento a la propuesta metodológica de las Agendas Comunales de género. Este seguimiento da cuenta de un atraso en el calendario establecido	desplegado una estrategia de gestión política con autoridades locales para la implementación Agendas, lo que ha permitido dar inicio al Diagnóstico comunal	recomienda acotar el cumplimiento del Plan de seguimiento para el 30 de julio del 2009	Regional y local
	Coordinación con Servicios Públicos (nacionales y regionales) para la realización de actividades de asistencia técnica en la implementación del Código de BPL.	El Nivel Central de la Unidad de BPL ha realizado a la fecha, acciones de asistencia a los siguientes servicios (9): Gendarmería, Consejo Nacional de Riego, Subsecretaría de Agricultura, CONAF, INDAP, SAG, Dirección General de Aeronáutica Civil, Subsecretaría de Aviación, Dirección de Aeropuertos (MOP).	El Nivel Central, ha calendarizado acciones durante el mes de Julio con MINVU, Dirección de Arquitectura (MOP), Presidencia de la República, Instituto de Salud Pública (4).	Regionalmente, a principios de Julio se tendrá el reporte de acciones realizadas con servicios públicos.	Unidad de Buenas Prácticas Laborales
	Coordinación con organizaciones sindicales regionales para la realización de actividades de difusión de información y conocimientos sobre una nueva cultura de trabajo.	A la fecha se encuentra diseñado y aprobado para su ejecución la presentación y metodología de realización de los Talleres, además del inicio de los contactos con sindicatos para actividad que se realizó entre los meses de mayo y junio.	A partir de Julio se dará inicio a los Talleres de difusión.	Acelerar los contactos con organizaciones sindicales y calendarización de las actividades de difusión.	Unidad de Buenas Prácticas Laborales
	Coordinación con empresas, alumnas e instituciones educativas regionales para la promoción del Sistema	Se han sostenido conversaciones de asistencia y promoción del Sistema de Becas con diversas Instituciones nacionales y regionales.	Para mejorar el alcance en la promoción, el Nivel Central licitó la re-impresión de los afiches de difusión del Sistema de Becas (elaborador por	Coordinar con SENCE la entrega del material de difusión del Sistema de Becas en todas las regiones con el fin de aumentar el número de	Unidad de Buenas Prácticas Laborales

	de Becas de Práctica profesional.	Esto ha dado como fruto que entre Abril y Junio de 2009 se hayan adjudicado 109 becas de práctica profesional.	SERNAM), material que en las próximas semanas será remitido a las Direcciones Regiones del SERNAM.	instituciones informadas del Sistema de Becas.	
	<p>Coordinar con Sence acuerdos para implementar Cursos de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local de cada uno de los territorios.</p>	<p>Se encuentra firmado el Convenio específico para las Trabajadoras Jefas de Hogar, en el cual se existe un acuerdo de capacitar a 13.000 mujeres participantes del PMJH. En ese marco, a la fecha se han realizado las siguientes actividades:</p> <p>Durante el primer trimestre se capacitaron 352 MJH, a través de 23 cursos. A la fecha se encuentran 3.700 trabajadoras jefas de hogar capacitadas y 3.000 en proceso de capacitación, a través de los distintos instrumentos de SENCE . Incorporación de 11.000 trabajadoras jefas de hogar del PMJH a las becas Mype, entregadas a través del anuncio presidencial</p>	<p>Las autoridades del Servicio Nacional de la Mujer realizaron coordinaciones con la máxima autoridad del Ministerio del Trabajo para incorporar a las trabajadoras jefas de hogar participantes del Programa en los cupos para becas MYPE anunciadas por la Presidenta.</p> <p>Apoyo permanente en las negociaciones con el Director de SENCE para fortalecer los acuerdos logrados y avanzar hacia la institucionalización del Programa.</p> <p>Desde el nivel nacional se entregan periódicamente las instrucciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar los procesos de coordinación y ejecución de la capacitación laboral</p> <p>En general tomar las medidas correctivas y preventivas que sean necesarias para lograr su cumplimiento; exceptuando las que se encuentran fuera del ámbito de funciones de la Autoridad del SERNAM</p>	<p>En el ámbito de la capacitación laboral no existen mayores dificultades. Existe una buena coordinación a nivel central y regional entre ambas instituciones, con acuerdos claros tanto en la coordinación como operacionalización de los procesos .</p>	<p>Laura Echeverría Sergio Rojas</p>

	<p>Coordinar con Minsal la entrega de atención odontológica a las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna.</p>	<p>Se cuenta con un Ordinario del Ministro de Salud que instruyó a los Servicios de Salud, a nivel nacional respecto del acuerdo de entregar cupos específicos a las trabajadoras jefas de hogar participantes del Programa.</p> <p>Se realizó la distribución de los cupos para atención dental en las 216 comunas del país.</p> <p>En el primer trimestre se contó con la demanda de atención odontológica a nivel nacional y actualmente se está desarrollando la etapa de derivación y atención de las trabajadoras jefas de hogar del PMJH.</p>	<p>Las autoridades del Servicio Nacional de la Mujer realizaron coordinaciones con la máxima autoridad del Ministerio de Salud, a objeto de asegurar la continuidad de los cupos de atención odontológicas asignados durante el pasado año.</p> <p>Desde el nivel nacional se entregan periódicamente orientaciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar los procesos de coordinación y ejecución de las prestaciones de salud incorporadas en el Convenio específico</p>	<p>En relación a la coordinación con el MINSAL (Dpto. de Resolutividad) cabe señalar que durante el presente año se han presentado dificultades específicamente por el cambio de la contraparte técnica.</p> <p>Para ello, se han tomado medidas correctivas impulsando una mayor coordinación con la sectorialista de Salud de Sernam para estos efectos e intensificando la coordinación bilateral con nuestra contraparte técnica del MINSAL.</p>	<p>Laura Echeverría</p>
	<p>Coordinar con Chile Califica la oferta de nivelación estudios básicos y medios para las MJH a nivel nacional en función de la demanda de las 15 regiones del país</p>	<p>Se cuenta con 6.5000 cupos para nivelación de estudios básicos y medios a nivel nacional. La demanda de cupos ya se definió a nivel regional y comunal.</p> <p>Se realizaron gestiones con el Programa Chile Califica nacional para acordar los procedimientos de postulación de las trabajadoras jefas de hogar participantes del Programa.</p> <p>Se realizó el proceso de inscripción de las mujeres de acuerdo a sus requerimientos de nivelación de estudios</p>	<p>La ministra, como autoridad máxima del Servicio Nacional de la Mujer envió un Ordinario a la Ministra de Educación ratificando el compromiso de ambas instituciones para seguir fortaleciendo la nivelación de estudios de las trabajadoras jefas de hogar</p> <p>Desde el nivel nacional se entregan periódicamente orientaciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar los procesos</p>	<p>En general la coordinación con el Programa Chile Califica no presenta graves inconvenientes.</p> <p>En la actualidad existe un problema puntual con la nivelación de estudios básicos y medios de las trabajadoras jefas de hogar de la región de Los Ríos. Para solucionar este problema sean tomado acciones correctivas tanto a nivel nacional como regional. Entre los cuales se cuentan el envío de una carta formal al Director de Chile Califica solicitando</p>	<p>María Teresa Alvarez</p>

		básicos y medios. La iniciación de los cursos de nivelación de estudios se encuentra en proceso y se espera su puesta en marcha para el mes de julio.	de coordinación y ejecución de la nivelación de estudios básicos y medios.	intervenir en esta situación a la brevedad posible y a nivel regional se hicieron gestiones con el Seremi de Educación con el fin de cambiar la OTEC que se encontraba encargada de realizar la nivelación de estudios de las TJH, por no haber cumplido cabalmente con los compromisos adquiridos.	
	Coordinar con Junji e Integra la incorporación de hijas/os de MJH a las modalidades de extensión horaria de Cuidado Infantil que permita el acceso de mujeres de las 216 comunas que implementan el programa.	Se han mantenido coordinaciones permanente con Junji e Integra del nivel nacional, a fin de asegurar el acceso preferente de las hijas/os de las trabajadoras Jefas de hogar a las distintas modalidades de cuidado infantil.	Desde el nivel nacional se entregan periódicamente orientaciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar los procesos de coordinación y ejecución de los requerimientos de cuidado infantil.	En general la coordinación con JUNJI e INTEGRA no presenta inconvenientes	María Teresa Alvarez
	Coordinar con instituciones de apoyo al micro emprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos fomento productivo	Se ha constituido a nivel nacional la Mesa de Trabajo Independiente coordinada por Sernam y cuenta con la participación de SENCE-FOSIS-SERCOTEC-INDAP PRODEMU. 1058 se inscribieron para participar en el Programa de Generación de Competencias para Emprendedoras de SERCOTEC. 1.000 TJH comenzaron a ser beneficiadas por el Programa de Apoyo al Micromprendimiento (PAME) de Fosis. Se ha logrado con INDAP el acceso de 90 TJH al Programa INDAP-PRODEMU.	Desde el nivel nacional se entregan periódicamente orientaciones al nivel regional, con el objetivo de agilizar los procesos de coordinación y ejecución de las acciones de fomento productivo. Desde que se constituyó la Mesa de Trabajo Independiente ha habido una coordinación más fluida con los sectores orientados al fomento productivo. Un ejemplo de ello es que por primera vez desde el inicio de la implementación del PMJH, se logra	Los inconvenientes que se pudiesen presentar en el ámbito de las acciones de fomento productivo serán tratados, a través de La coordinación de la Mesa de Trabajo Independiente coordinada por Sernam.	

			incorporar trabajadoras jefas de hogar del PMJH al Programa INDAP-PRODEMU.		
	Fortalecer sistema de seguimiento a las derivaciones realizadas por la OIRS	Se entregaron lineamientos a las regiones para realizar el seguimiento a las derivaciones. La sistematización del porcentaje de atenciones con seguimiento se está implementando, pero hay Regiones que aún no entregan información al respecto.	Se realiza un trabajo coordinado permanente con los equipos regionales.	Reforzar la solicitud de envío de la información relacionada con el seguimiento de atenciones a través de correo a las Encargadas OIRS y a las Directoras Regionales.	Unidad de Participación
	Fortalecer las redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil	Se han realizado reuniones de coordinación con todos los sectores estratégicos involucrados (Justicia, Interior, Carabineros, Ministerio Público, y Salud)	Los equipos de trabajo han aportado modelos de Protección de mujeres víctimas de VIF que consideran la dimensión de género y dimensión social y cultural de la problemática.	En términos generales no ha habido dificultades relevantes para el cumplimiento de los compromisos	Programa de prevención de VIF
	Asesorar y/o capacitar en perspectiva de género a los Comités de Integración y Fronteras en materias concretas.	Planificación y Diseño de las actividades con los actores involucrados	Se requieren instrucciones escritas de la Autoridad del Servicio para las Direcciones Regionales de SERNAM. Se requiere comunicación escrita de la Autoridad de SERNAM al MINREL.	Acotar tiempos de las comunicaciones con los respectivos organismos externos y con las unidades y direcciones de SERNAM.	RRII y Direcciones Regionales.
	Participar activamente en reuniones como SERNAM en los Comités.	Participación en las reuniones de Comités de Frontera.	Se requieren instrucciones escritas de MINREL a DIFROL. Se requiere comunicación escrita de SERNAM y	Levantar necesidades de apoyo de las Direcciones Regionales desde el Departamento de RRII.	RRII y Direcciones Regionales

			<p>MINREL a Intendentes señalando la prioridad de estas actividades.</p> <p>Se precisa calendarizar y levantar necesidades para entregar apoyo del Nivel Central para desarrollar las asesorías temáticas de los Comités.</p>		
--	--	--	---	--	--

Programa de Trabajo	Objetivos Específicos	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Información	Información de interés regional actualizada en pagina web de acuerdo a los tiempos programados	Se solicitó a las Unidades del Nivel Central y a las 15 Direcciones Regionales la información actualizada de información de interés para las autoridades del Gobierno central y los GORE Se sistematizó la información y se subió al Sistema Informático	Las autoridades aprobaron recursos para la puesta en marcha de Sistemas de Información de los Programas de : Participación, VIF, PMJH, BPL. Se ha presentado un atraso en la instalación de Sistemas específicos de los programas, por lo que será necesario poblar directamente la información	Se solicitara la actualización del segundo semestre para el 15 de julio.	Unidad de Desarrollo Regional y Local Unidad de Informática
	Información solicitada entregada según acuerdos alcanzados	Se definió que, en tanto no se instalen los Sistemas de Información de los Programas, la información será ingresada al SGT desde la Unidad de Informática.	Se han tomado las medidas pertinentes para la pronta instalación de los Sistemas	No existen recomendaciones para el periodo.	Unidad de Desarrollo Regional y Local Unidad de Informática
	Pagina web actualizada según requerimientos territoriales	La pagina está poblada en un 50% dado los problemas expuestos anteriormente.	Se han tomado las medidas pertinentes para la pronta instalación de los Sistemas	Cumplir con los plazos establecidos para el poblamiento de datos actualizados desde la Unidad de Informática	Unidad de Desarrollo Regional y Local Unidad de Informática

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.